

INCIDENTE ALESSANDRI → MUÑOZ BUSTOS .

¿Quién no conocá a don Arturo Alessandri?

Su palabra fácil, elocuente, apasionada, pone una nota de juventud en los austeros debates del Senado, y se comprende el fervor de Claudio de Alas al trazar su biografía de tribuno, de león y de dandy.

El señor Alessandri no teme a sus enemigos: Sabe luchar en campo abierto y reconciliarse con ellos si es preciso, Puede en un momento dado atacar un Ministerio, y decir al día siguiente que está dispuesto a defenderlo. Puede reñir con la policía y solicitar al cabo de unos meses su ayuda.

Esta es una cualidad de la que el señor Alessandri debe estar orgulloso.

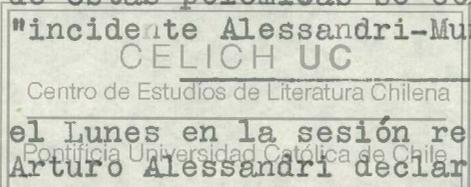
Sin embargo, su entusiasmo juvenil suele arrastrarlo a polémicas e incidentes peligrosos.

Ayer, por ejemplo, ha estado a punto de tener un conflicto, quizás un duelo..... y todo por un simple arrebató.

Quién no conoce a Muñoz Bustos? Su situación de Repórter Político, - interpretada a su manera ni más ni menos que el señor Alessandri interpreta su calidad de senador, - le permite tutear al Presidente, golpear la espalda a los ministros y dar sus tironcillos de orejas a los miembros del Poder Legislativo.

Muñoz Bustos es una especie de senador in partibus o Ministro de Agricultura, que, según afirma el señor Alessandri - ataca a los senadores desde el diario - y según dice el boletín de sesiones es atacado por estos desde el propio Parlamento.

La última de éstas polémicas se conoce en el mundo político con el nombre de "incidente Alessandri-Muñoz Bustos".



Dijo éste el Lunes en la sesión respectiva:

"El señor Arturo Alessandri declaró que no habría inconveniente para un voto de censura al Gabinete, siempre que acompañaran los senadores radicales. Sin embargo, para que ésto no fué inconveniente para que, después del recibimiento que el Gabinete tuvo en el Senado, el señor Alessandri enviara a decir a S.E. el Presidente de la República que la formación del ministerio Izquierdo-Tocornal probaba que el Exmo. Sr. Sanfuentes había procedido como verdadero hombre de Estado y que le prestaría su más decidido apoyo".

Y contestó el señor Alessandri, ayer en el Senado:

"Hay un repórter de un diario que se introduce a los pasillos del Senado y sorprende las conversaciones de los señores senadores. En seguida va al diario, las da vuelta, las tergiversa, las cuenta a su modo y llega hasta injuriar a los señores senadores.

Además, éste repórter se introduce, furtivamente a las salas y atisba tras las puertas lo que se trata en las reuniones políticas. Aquí, en esta sala, hay personas que han sorprendido a este repórter escuchando tras las puertas.

Es natural que ese repórter busque sus informaciones en todas las fuentes que crea necesarias, pero no que se introduzca a los pasillos.

Rogaría al Señor Presidente de la Mesa que diera órdenes para que no se permitiera la entrada al recinto del Congreso a personas extrañas."

Expuso en seguida el señor Alessandri que apreciaba al nuevo Ministerio pero que se vería obligado a atacarlo si tal cosa resolvía el partido radical, al cual parece haber unido su suerte; pero se acordó de nuevo del señor Muñoz Bustos, y continuó:

"Perdonará el Senado que traiga aquí este incidente; pero me he visto obligado a ello, porque como ya lo dije, la Alianza Liberal no tiene prensa. Y lo peor es que las informaciones que da el diario a que me he referido tienen eco en el público, porque - ignoro la causa, - las cree salidas de la Moneda; de manera que las toma con carácter casi oficial.

"Insisto en reiterar al señor presidente que adopte las medidas necesarias para que ese repórter no penetre a los pasillos."

El señor presidente, comprendiendo la gravedad de que en Chile, como en todo país civilizado, se permitiera la entrada a los repórteres en el recinto del Congreso, acordó prohibir en absoluto a los representantes de la prensa la permanencia en los pasillos del Senado.

Pero el león de Tarapacá no se calmó; quería anonadar a su rival, aún a riesgo de reconciliarse con la policía, con la cual tuvo ciertos disgustillos en Iquique, y prosiguió más indignado:

"Y como esto constituye un delito, ojalá el señor presidente diera orden a la policía que hace la guardia de este recinto, que si sorprende a ese repórter en los pasillos, lo lleve al cuartel."

---

Afortunadamente, las cosas no han pasado de amenazas; pues hasta ahora los señores Muñoz Bustos y Alessandri no se han mandado los padrinos.

En cuanto a la prensa, estaría de duelo, si no fueran los propios políticos - como al señor Alessandri le consta por experiencia - los que proporcionan las noticias, sin imponer a los reporters la molestia de oír tras de las puertas o de instalarse en los pasillos del Congreso.

J.P.

---

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile